



UNIVERSIDADES DE ANDALUCÍA
PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD
CURSO 2014-2015

LENGUA EXTRANJERA
(Inglés)

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

Sección I * COMPREHENSION (3 puntos). Todas las preguntas de esta sección (1 a 6) se puntuarán con 0,5 puntos cada una, no gradables. Este apartado valora exclusivamente la comprensión y no la expresión.

En las preguntas de elección múltiple, el/la estudiante deberá indicar la letra correspondiente a la opción correcta (a, b, c, d).

En las preguntas del tipo verdadero/falso, el/la estudiante deberá justificar con exactitud su respuesta según el texto mediante la cita exacta donde aparezca la información relevante. Sólo se admitirán puntos suspensivos si acotan de forma precisa el comienzo y el final de la parte exacta del texto. Dar sólo el número de línea no será aceptado como justificación. No se excluye la opción de que el/la estudiante justifique la respuesta con palabras propias.

Sección II * USE OF ENGLISH (4 puntos). Las preguntas del bloque A (7-12) serán puntuadas con 0,25 absolutos, o nada, sin gradación posible. En caso de dar más de una respuesta, sólo se considerará la primera de ellas. La puntuación de las preguntas del bloque B (13-17) se aplicará del siguiente modo:

- La respuesta es correcta y no presenta ningún error: 0,5 puntos.
- La respuesta es correcta, pero tiene algún error: 0,25 puntos.
- No se responde a lo que expresamente se pide: 0 puntos.

El contenido semántico de las oraciones en esta subsección no tiene por qué coincidir necesariamente con la información del texto.

Sección III * PRODUCTION (3 puntos). En esta sección se valorará la capacidad de expresar ideas y comunicarse en un inglés aceptable. Se tendrán en cuenta tres apartados:

- Corrección gramatical.
- Riqueza y precisión léxica.
- Aspectos textuales y comunicativos.

Cada uno de estos apartados será calificado con 1; 0,75; 0,50; 0,25; 0, dependiendo del grado de adecuación. Los errores repetidos sólo se tendrán una vez en cuenta. La redacción deberá atenerse estrictamente al tema elegido; de no ser así, la calificación será de 0 puntos.

Sobre 120 palabras se podrá optar a la totalidad de la puntuación. Un menor número de palabras se evaluará proporcionalmente. No hay límite superior, pero a una redacción más larga le serán de aplicación igualmente los criterios establecidos de cohesión, precisión y corrección.

Criterios específicos de corrección. El acercamiento a la corrección de la sección C * PRODUCTION ha de hacerse desde una óptica positiva. Se ha de valorar cuanto de positivo haya podido llevar a cabo el/la estudiante, y no fijarse o anclarse sólo en los aspectos negativos (errores gramaticales sobre todo). Los criterios que a continuación se expresan son orientativos de lo que debe ser tenido en cuenta por una actuación correctora positiva:

CORRECCIÓN GRAMATICAL:

- El orden de los constituyentes inmediatos de una oración es correcto (SVOA, por ejemplo, en estructuras oracionales afirmativas)

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

- No hay fallos de concordancia (Sujeto-Verbo, Presentador-Sustantivo, etc.).
- Las formas pronominales son correctas.
- Se utilizan los cuantificadores (much, many, etc.) correctamente.
- El uso de las preposiciones es correcto.
- Es correcta la formulación de estructuras negativas.
- Se utilizan los tiempos verbales adecuados.
- Las partículas temporales (ago, for, since, already, etc.) se usan adecuadamente.
- Se emplean modales en contextos apropiados.
- Se emplean formas adecuadas de los modales (ej. presencia/ausencia de la partícula to).
- El uso de los artículos en sus referencias genéricas/específicas es correcto.
- El uso de la estructura posesiva (genitivo sajón) es correcto.
- No se pluralizan los adjetivos.
- No hay errores en la formación de los tiempos verbales.
- Se conocen los plurales irregulares.

RIQUEZA Y PRECISIÓN LÉXICA:

- No se utilizan palabras en español, ni Spanglish ni Franglais.
- Se han elegido términos concretos y precisos.
- No se confunden términos básicos (go/come, learn/teach, lend/borrow, let/leave, etc.).
- No se confunden las categorías gramaticales (bored por boring, o viceversa).
- No se abusa de muletillas o modismos para inflar el texto.

ASPECTOS TEXTUALES Y COMUNICATIVOS:

- La organización del texto es clara (su secuenciación es lógica).
- El texto no es repetitivo ni confuso.
- Cada párrafo contiene una idea nueva y relevante informativamente, sin divagar.
- Las ideas se introducen con los conectores adecuados. Se hace uso también de adecuada correferencialidad.
- La aproximación al tema es original o, al menos, coherente.
- La presentación es limpia y ordenada. La letra es clara.
- La ortografía es correcta.
- El texto está claramente repartido en párrafos.
- Los signos de puntuación están correctamente utilizados.
- El texto, en general, indica madurez por parte del/de la estudiante. Comunica.
- El texto, en general, indica un dominio en el uso de la lengua inglesa a fin de comunicar ideas y argumentar puntos de vista.